

Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Sucursal

Centuria S.A. (una Sucursal de Centuria S.A.) con domicilio principal en la ciudad de Panamá. Según Resolución No. 06.Q. IJ.2964 del 8 de agosto de 2006: Centuria S.A. fue inscrita y autorizada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para su funcionamiento en el Ecuador con un capital asignado de US\$ 2.000.

Con fecha 28 de octubre de 2008, mediante Resolución No.08. Q. IJ-4485 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, informó que fueron calificados los documentos otorgados en el exterior relativo al cambio de denominación social de la casa matriz de **Centuria S.A.** por **Cetis Overseas Inc.**

2. Operaciones

La Sucursal tiene como objeto principal la actividad de operación, administración, y gerenciamiento de plantas de producción de comestibles, comidas rápidas, ingredientes, y en general productos alimenticios destinados al consumo humano en todas sus formas, incluyendo productos listos para la preparación y productos listos para el consumo.

La Sucursal forma parte del grupo de empresas denominado "KFC" el cual se dedica principalmente a la prestación de servicios a través de cadenas de alimentos. Cada una de las entidades que conforman el referido grupo económico tiene como objetivo generar rentabilidad desarrollando economías de escala, así como el otorgamiento de facilidades financieras para el pago de las obligaciones financieras entre compañías relacionadas. En consecuencia, las actividades de la Sucursal y sus resultados dependen en forma importante de las vinculaciones y acuerdos existentes con el resto de las compañías del referido grupo económico.

Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados en base al supuesto de la continuidad de las operaciones de **Cetis Overseas Inc. (Sucursal Ecuador)** como negocio en marcha. Sin embargo, desde el año 2016 ha disminuido de manera importante sus actividades de representación y por ende la generación de ingresos operacionales lo cual genera una incertidumbre material sobre la continuidad de la Sucursal como un negocio en marcha.

La continuidad de la Sucursal como negocio en marcha dependerá de la decisión de la casa matriz y la administración de reactivar sus operaciones, lo cual a la fecha de este informe depende de acontecimientos inherentemente inciertos. Los estados financieros separados no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos, o de los montos y clasificación de pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre.

Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

3. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y traducidas al español de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por el Consejo Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 serán aprobados por el Apoderado General de la Sucursal en el Ecuador una vez obtenida la autorización de la Casa Matriz, luego de la emisión del informe de auditoría de acuerdo con lo requerido por la Ley de Compañías. Sin embargo, la gerencia estima que no habrá cambios en los estados financieros separados adjuntos. Los presentes estados financieros separados se presentan por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

La Sucursal al poseer el control sobre su subsidiaria **Gerencia Corporativa Gerensa S.A.**, presenta por separado estados financieros consolidados con dicha subsidiaria para uso público.

4. Cambios en políticas contables

a) Normas nuevas y revisadas vigentes para períodos anuales a partir del 1 de enero de 2018 y relevantes para la Compañía

A partir del 1ero. de enero 2018 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el período anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

- NIIF 9 Instrumentos financieros.
- Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (modificaciones a la NIIF 4) (1).
- NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.
- Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones (modificaciones a la NIIF 2) (1).
- CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas (1).
- Transferencias de propiedades de inversión (modificaciones a la NIC 40) (1).
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2014-2016 (excepto la referida a la clarificación del alcance de la NIIF 12) (1).

(1) Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros adjuntos.

Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados y vigentes para el año que comenzó el 1 de enero de 2018 y que han tenido efecto en los estados financieros de la Compañía fue como sigue:

- NIIF 9 Instrumentos financieros.

La NIIF 9 Instrumentos financieros establece los requerimientos para reconocer y medir activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos para comprar o vender partidas no financieras. Los principales cambios que incorpora esta norma son los siguientes:

- un modelo para clasificar activos financieros basado en (1) las características contractuales de los flujos de efectivo de un activo financiero, y (2) el modelo de negocio en el que la entidad lo mantiene;
- un modelo para designar pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, que requiere, salvo limitadas excepciones, el reconocimiento en el otro resultado integral –en lugar de incluirlas en resultados– de aquellas ganancias o pérdidas que procedan de los cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad y que integran los cambios en el importe asignado a tales pasivos financieros;
- un único modelo de deterioro para activos financieros –distinto de aquellos medidos a valor razonable con cambios en resultados– basado en pérdidas crediticias esperadas, que requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas cuando el activo financiero es reconocido inicialmente, y que reconozca las pérdidas esperadas para toda la vida del activo financiero cuando el riesgo de crédito se haya incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial; y,
- un modelo de contabilidad de coberturas que alinea más estrechamente el tratamiento contable con las actividades de gestión de riesgos de la entidad, y (en la NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar) revelaciones mejoradas sobre la actividad de gestión de riesgos.

El principal cambio en las políticas contables de la Compañía con respecto a la adopción de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” a partir del 1 de enero 2018, se presenta en: a) la nueva clasificación de los activos financieros; y, b) la aplicación del cálculo de deterioro bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de las cuentas por cobrar que no tienen un componente de financiación significativo.

La categoría de medición y el importe en libros de los activos financieros de acuerdo con la NIC 39 y la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 se comparan de la siguiente forma:

Activos financieros	Clasificación		Saldo en libros		
	Categoría de acuerdo con la NIC 39	Categoría de acuerdo con la NIIF 9	Saldo al 31-dic-2017 (NIC 39)	Ajuste por adopción NIIF 9	Balance al 1 de enero de 2018 (NIIF 9)
Activos corrientes:					
Efectivo en caja y bancos	Valor razonable	Costo amortizado	68.378	-	68.378

Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

Un detalle de la medición de la clasificación de cada una de las categorías de activos financieros se detalla en la nota (5-f). No ha habido cambios en la clasificación o medición de los pasivos financieros como resultado de la aplicación de la NIIF 9.

Conforme se presenta previamente, la Compañía no ha sufrido cambios en la clasificación o medición de los activos y pasivos financieros como resultado de la aplicación de la NIIF 9.

Al adoptar la NIIF 9, la Compañía al evaluar el impacto de la aplicación de la NIIF 9 en su deterioro determinó que no es material su efecto por lo que tomó la decisión de no efectuar ningún registro por lo que optó por la solución práctica y no reexpresó la información comparativa de los períodos anteriores en lo que se refiere a los cambios de clasificación y medición, incluyendo el deterioro.

Para las otras cuentas por cobrar la Compañía aplicó el enfoque general, sin embargo, de la evaluación individual de las partidas se desprende que el riesgo de crédito es bajo debido a que sustancialmente representan saldos con un solo cliente del cual el único riesgo implicaría el costo del dinero en el tiempo que sería inmaterial, por lo que no se registró ajuste alguno al respecto.

b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no entran en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía

A la fecha de autorización de estos estados financieros separados, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones realizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no entran en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos pertinentes serán adoptados en las políticas contables de la Compañía para el primer periodo que inicia a partir de la fecha de vigencia de dicho pronunciamiento.

Un listado de los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no entran en vigor, y que la Compañía no ha aplicado anticipadamente para el cierre terminado el 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

- NIIF 16 Arrendamientos. (1)
- Características de cancelación anticipada con compensación negativa (modificaciones a la NIIF 9) (1).
- Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (modificaciones a la NIC 28) (1).
- Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19).
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF® Ciclo 2015–2017(1).
- CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.
- Venta o aportación de un activo entre un inversor y una asociada o un negocio conjunto (modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28) (1) (2).
- NIIF 17 Contratos de seguros (3) (1).
- Marco Conceptual para la Información Financiera.

Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

- Definición de un negocio (modificaciones a la NIIF 3) (1).
- Definición de "material" o "con importancia relativa" (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8).

(1) *Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, se estima no tendrán impacto sobre los estados financieros.*

(2) *Aplicación pospuesta de manera indefinida por parte del IASB.*

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados pero que todavía no entran en vigor, que se estima tendrán efecto en la Compañía pero que no han sido aplicados anticipadamente:

- CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Fue emitida por el IASB en junio de 2017 y fue desarrollada por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF). Una entidad aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta Interpretación a periodos anteriores, revelará este hecho.

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

Concretamente, esta Interpretación aborda las siguientes cuestiones:

- si una entidad considerará por separado el tratamiento impositivo incierto;
- los supuestos que una entidad realiza sobre la revisión de los tratamientos impositivos por las autoridades fiscales;
- cómo determinará una entidad la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales; y
- cómo considerará una entidad los cambios en hechos y circunstancias.

La Compañía considera que la aplicación de esta norma no generará efectos significativos, y prevé aplicar la misma a partir del 1 de enero de 2019.

- Definición de "material" o "con importancia relativa" (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)

En octubre de 2018, el IASB aprobó el documento "Definición de 'material' o 'con importancia relativa' (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)". Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que

Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

La nueva definición de "material" o "importancia relativa" de la NIC 1 y de la NIC 8 determina que la información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad que informa.

La Compañía considera que la aplicación de esta norma no generará efectos significativos, la administración prevé adoptar esta norma a partir del 1 de enero de 2020.

5. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros". Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018 y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

a) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por el pasivo por beneficios post empleo de jubilación patronal y bonificación por desahucio que se encuentra registrado al valor presente de los pagos futuros estimados de acuerdo con el estudio actuarial practicado por un perito independiente.

b) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América (EUA), la cual es la moneda funcional.

El dólar de los EUA fue adoptado por el Ecuador como su moneda de circulación legal a partir de marzo del año 2000, por lo cual el dólar es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables de la Compañía que sirven de base para la preparación de los estados financieros se mantienen en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares para permitir la continuación del esquema monetario actual.

Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

c) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registra sobre una base prospectiva en el momento de conocida la variación.

A continuación, se describen los juicios y estimaciones significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que tienen un efecto importante en los estados financieros:

- Estimación de la recuperabilidad de los activos y pasivos por impuestos diferidos y tasas fiscales

El monto por el cual un activo por impuesto diferido puede ser reconocido se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras por las cuales los activos por impuestos diferidos de la Compañía se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo el evaluar el impacto de ciertos límites legales o económicos o incertidumbres existentes en el país sobre la legislación tributaria vigente.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

Deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo excede su monto recuperable.

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y,
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

Los resultados reales pueden variar, y pueden causar ajustes significativos a los activos de la Compañía dentro del siguiente ejercicio.

d) Negocio en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros separados, debido a la falta de operaciones por parte de la Sucursal que le permitan generar los flujos necesarios para seguir operando existe incertidumbre respecto a la posibilidad de que siga operando como empresa en marcha dentro del futuro previsible.

e) Gastos

Los gastos se registran al valor de la contraprestación recibida con los cuales se relacionan. Los gastos operativos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

f) Instrumentos financieros

Reconocimiento y baja

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y dados de baja a la fecha en que ocurra la transacción.

Clasificación y medición inicial de los activos financieros

Los activos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la transacción (cuando corresponda), excepto de aquellas cuentas por cobrar que no contienen un componente significativo de financiamiento y son medidos al precio de la transacción de acuerdo con las disposiciones de la NIIF 15.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- A costo amortizado
- A valor razonable con cambio en resultados
- A valor razonable con cambio en otros resultados integrales

Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

En los períodos presentados la Compañía no tiene activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados o en otros resultados integrales, respectivamente.

La clasificación está determinada por:

- El modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros;
- y,
- Las características contractuales de los flujos de efectivo.

La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Reconocimiento posterior de los activos financieros

Los activos financieros se reconocen como se describe a continuación:

1) Para los activos financieros en el año 2018 bajo NIIF 9

Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se miden al costo amortizado si los activos cumplen con las siguientes condiciones (y no se designan como a valor razonable con cambio en resultados):

- se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros y cobrar sus flujos de efectivo contractuales; y,
- los términos contractuales de los activos financieros dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Después del reconocimiento inicial, estos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se omite el descuento cuando el efecto del descuento es irrelevante. El efectivo en caja y bancos, las otras cuentas por cobrar se incluyen en esta categoría de instrumentos financieros, que anteriormente se clasificaron como partidas a cobrar según la NIC 39.

2) Para los activos financieros para el período comparativo 2017 bajo NIC 39

Valor razonable bajo NIC 39 (período comparativo)

Representan el efectivo en caja y bancos que se miden a valor razonable en función de la alta liquidez que implican.

Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

Deterioro de los activos financieros

1) Deterioro de activos financieros según la NIIF 9 a partir del 1 de enero de 2018

Los requisitos de deterioro de la NIIF 9 utilizan información prospectiva para reconocer pérdidas crediticias a través del modelo de pérdida crediticia esperada. Esto reemplaza el modelo de pérdida incurrida de la NIC 39 utilizada hasta el 31 de diciembre de 2017.

Los instrumentos dentro del alcance de los nuevos requisitos incluían otras cuentas por cobrar.

El reconocimiento de pérdidas crediticias ya no depende de que la Compañía identifique primero un evento de pérdida crediticia. En cambio, la Compañía considera una gama más amplia de información al evaluar el riesgo de crédito y medir las pérdidas crediticias esperadas, incluidos los eventos pasados, las condiciones actuales, las condiciones razonables y provisiones soportables que afectan la capacidad de cobro esperada de los flujos de efectivo futuros del instrumento.

Al aplicar este enfoque prospectivo, se hace una distinción entre:

- Activos financieros que no se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial o que tienen bajo riesgo de crédito ("Etapa 1"); y,
- Activos financieros que se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial, y cuyo riesgo de crédito no es bajo ("Etapa 2").

"Etapa 3" cubriría los activos financieros que tienen evidencia objetiva de deterioro a la fecha de reporte.

Se reconocen "pérdidas crediticias esperadas de 12 meses" para la primera categoría, mientras que las "pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo" se reconocen para la segunda categoría.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este riesgo no ha aumentado. La Compañía determina que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación. No obstante, la Compañía siempre efectúa una medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida para las cuentas por cobrar y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo.

Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

2) Deterioro de activos financieros según la NIC 39 (periodo comparativo)

En el año anterior, el deterioro de las cuentas por cobrar se basó en el modelo de pérdida incurrida, por lo que la estimación de la pérdida por deterioro del valor se basó en las tasas históricas de incumplimiento de contraparte para cada grupo identificado, no obstante, al no existir saldos pendientes de cobro no se efectuó análisis alguno.

Clasificación y medición de los pasivos financieros

Dado que la contabilidad de los pasivos financieros sigue siendo en gran medida la misma según la NIIF 9 en comparación con la NIC 39, los pasivos financieros de la Compañía no se vieron afectados por la adopción de la NIIF 9.

Los pasivos financieros se miden inicialmente a su valor razonable y, cuando corresponde, se ajustan los costos asociados a la transacción. Posteriormente, los pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al 31 de diciembre de 2018, los pasivos financieros de la Compañía representan principalmente obligaciones de pago por compra de bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores, así como obligaciones fiscales generadas en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de crédito por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor nominal de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

g) Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente, que no se ha reconocido en otras partidas de utilidad integral o directamente en el patrimonio neto.

Impuesto corriente

El impuesto a la renta corriente por pagar se calcula sobre la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable debido a que excluye rubros de ingreso o gasto que son imponibles o deducibles en otros años o que nunca serán imponibles o deducibles. El pasivo de la Compañía por impuesto a la

Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

renta corriente es calculado usando una tasa impositiva aprobada a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puede compensar: a) las diferencias temporarias; y, b) pérdidas o créditos fiscales no utilizados, pero solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales utilizar esas pérdidas o créditos fiscales no usados.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

h) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. No se reconocen provisiones por pérdidas de operaciones futuras. Las obligaciones contingentes se revelan cuando su existencia solo se confirmará por eventos futuros o su monto no se puede medir confiablemente.

Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de un activo se considera como activo contingente.

i) Capital social, reserva legal, otro resultado integral acumulado y resultados acumulados

El estado de cambios en el patrimonio incluye: el capital social, la reserva legal, el otro resultado integral y los resultados acumulados.

El capital social constituye las aportaciones de los accionistas y representadas en acciones comunes, nominativas y en circulación.

Los otros componentes de patrimonio de los accionistas incluyen lo siguiente:

Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados acumulados y restricciones a las utilidades

Los resultados acumulados incluyen las utilidades del año actual y de períodos anteriores.

Resultados acumulados

De acuerdo con la Ley de Compañías de los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general. Conforme la legislación vigente las Compañías deberán considerar que todo el remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieron en los ejercicios económicos, y que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

j) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía utiliza el método directo para la presentación de los flujos de efectivo de las actividades de operación, además ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: El efectivo en caja y bancos está compuesto por las disponibilidades en caja y por los depósitos monetarios que se mantiene en bancos. Los activos registrados en el efectivo en caja y bancos se registran al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

En el resultado de situación financiera los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

k) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasifica y presenta a un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

- i) se espera consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la compañía;
- ii) se mantiene fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se espera realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv) se trata de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasifican y presentan como corrientes, cuando satisfacen alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperan liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;

Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

- ii) se mantienen fundamentalmente para negociación;
- iii) deben liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance;
o
- iv) la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros separados.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

I) Estado de resultado integral

El estado del resultado integral del periodo fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral, en un único estado financiero.

La NIC 1 requiere que las partidas del otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del ejercicio; y, (b) las partidas que pueden ser reclasificadas en el futuro al resultado del periodo cuando se cumplan determinadas condiciones.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del periodo. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

6. Riesgo de instrumentos financieros

a) Objetivos y políticas de administración del riesgo

La Compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros de la Compañía por categoría se resumen en la nota 7. Los principales tipos de riesgos son riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

La Gerencia es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la Compañía, en base a una metodología de evaluación continua, la Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

La Compañía no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones. Los riesgos financieros más significativos a los cuales se expone la Compañía se describen más adelante. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

b) Análisis de riesgos de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte falle en liberar una obligación a la Compañía.

La Compañía está expuesta al riesgo crediticio de los activos financieros, incluyendo efectivo mantenidos en bancos y otras cuentas por cobrar. La máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Compañía se limita a un monto registrado de los activos financieros reconocidos a la fecha de reporte, como se resume a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo en caja y bancos	7.299	68.378
Otras cuentas por cobrar, neto	58.330	-
Activos por impuestos corrientes	26.820	39.395

El riesgo de crédito se gestiona de forma grupal según las políticas y los procedimientos de gestión de riesgo de crédito de la Compañía.

Efectivo y depósitos mantenidos en bancos

El riesgo de crédito con respecto a los saldos en efectivo mantenidos en bancos y depósitos en bancos se gestiona a través de la diversificación de los depósitos bancarios, y solo con las principales instituciones financieras acreditadas. El riesgo crediticio para efectivo bancos se considera como insignificante, ya que las contrapartes son instituciones financieras locales y extranjeras de reputación en el mercado y con altas calificaciones por parte de empresas calificadoras independientes como se detalla a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
In House Bank (3)	AAA-	AAA-

(1) Calificación de riesgos emitida por Bank Watch Rating S.A. y Pacific Credit Rating

Otras cuentas por cobrar

Los otros activos financieros a costo amortizado incluyen cuentas por cobrar por préstamos a relacionadas.

Se evaluó la provisión por deterioro de otras cuentas por cobrar se ha realizado a través de la evaluación del método general basado en una evaluación individual de cada deudor. Para lo cual se ha establecido que el riesgo de crédito es bajo debido a que las relacionadas tienen el sustento del grupo para el pago de las obligaciones es mitigado a través de la existencia de pagos por nómina desde los cuales son descontados dichos valores. Basado en ello se ha considerado como riesgo la siguiente información prospectiva:

Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

INDICADOR	Años (1)	Porcentaje
PIB	2019 al 2022	1,49%
INFLACIÓN	2019 al 2022	(1,10%)
Tasa macroeconómica utilizada		0,39%

(1) Esta información proyectada al año 2022 es obtenida como fuente de información a Grupo Spurrier.

De acuerdo con lo mencionado previamente, la tasa utilizada para la cartera calificada como de riesgo de crédito, la tasa utilizada fue del 0,39% para el año 2018; debido al porcentaje la administración de la Compañía ha decidido no registrar la provisión por considerarla no material dentro de los estados financieros.

c) Análisis del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en que la Compañía pueda no ser capaz de cumplir con sus obligaciones. La Compañía gestiona sus necesidades de liquidez al monitorear los pagos de servicio de deuda programados para pasivos financieros a corto y largo plazo, así como pronosticar entradas y salidas de efectivo en el negocio día a día, adicionalmente su casa matriz otorga el respaldo financiero si la Compañía llegase a necesitar. Las necesidades de liquidez se monitorean en distintos rangos de tiempo, en una base de proyección anual la cual es ajustada mensualmente.

Los requerimientos de efectivo neto se comparan con el efectivo disponible para poder determinar el alcance máximo o cualquier déficit, lo cual muestra que la administración espera tener los recursos suficientes durante todo el periodo analizado.

La Compañía considera los flujos de efectivo esperados de los activos financieros al evaluar y administrar el riesgo de liquidez, en particular sus recursos de efectivo y sus otras cuentas por cobrar. Los recursos de la Compañía mantenidos en efectivo o en depósitos en bancos, así como las otras cuentas por cobrar exceden significativamente los requerimientos de flujo de efectivo actuales. Los flujos de efectivo de clientes y otras cuentas por cobrar, en su mayoría vencen en los primeros 30 días.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los pasivos financieros no derivados de la Compañía tienen vencimientos tal y como se resume a continuación:

2018			
	Hasta 3 meses	Desde 3 a 12 meses	Total
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.658		1.658

Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

2017			
	Hasta 3 meses	Desde 3 a 12 meses	Total
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	24.632	-	24.632

Análisis de riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan durante la prestación de los servicios.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

7. Mediciones a valor razonable

Instrumentos financieros por categoría

Las políticas contables para instrumentos financieros han sido aplicadas a los siguientes ítems:

Al 31 de diciembre de 2018	A costo amortizado	Total
Activos		
Efectivo en caja y bancos	7.299	7.299
Otras cuentas por cobrar, neto	58.330	58.330
Total	65.629	65.629
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.658	1.658

Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

AJ 31 de diciembre de 2017	A costo amortizado	Total
Activos		
Efectivo en caja y bancos	68.378	68.378
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	24.632	24.632

Medición a valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera para su revelación en notas.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3 - Partidas no observables para el activo o pasivo.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

Valor razonable de activos no financieros

La Compañía no posee activos no financieros medidos al valor razonable, ya que los mismos se miden al costo.

Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

8. Políticas y procedimientos de administración de capital

Los objetivos sobre la administración de capital de la Compañía son:

- garantizar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha
- proporcionar un retorno adecuado a sus accionistas

Esto lo realiza a través de fijar precios a sus servicios de manera conmensurada con el nivel de riesgo.

El objetivo de la Compañía en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones.

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente con apalancamiento en el financiamiento obtenido con instituciones financieras, ratio que se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Total de recursos ajenos (1)	1.682	24.633
Menos: Efectivo en caja y bancos	7.299	68.378
Deuda neta	(5.641)	(43.745)
Total de patrimonio neto	91.821	88.317
Capital total (2)	97.462	44.572
Ratio de apalancamiento (3)	(6%)	(98%)

- (1) Comprenden las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y pasivos por impuestos corrientes.
(2) Se calcula sumando el patrimonio neto más la deuda neta.
(3) Es igual a la deuda neta dividida para el capital total.

9. Gastos de administración por su naturaleza

Un resumen de los gastos operacionales de acuerdo con su naturaleza por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuestos y contribuciones	1.181	1.903
Fee administrativo	1.200	1.200
Honorarios	5.220	833
Suministros de oficina	23	18
Servicios profesionales	-	-
Otros gastos	15.077	375
Total	22.701	4.329

Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

10. Otros ingresos

El detalle de los otros ingresos por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	<u>2018</u>
Baja cuentas por pagar (1)	23.969
Intereses ganados	2.628
Otros	112
Total	26.709

- (1) La administración determinó que al no contar con el debido sustento para el pago de préstamos con su casa matriz por un valor de US\$ 23.969, dar de baja dichos saldos, generó un ingreso grabable para el 2018.

11. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sucursal mantenía una cuenta bancaria en Banco del Pichincha C.A. cuyo saldo a dicha fecha era de US\$ 7.299 (US\$ 68.378 en el 2017).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el efectivo en bancos no poseía restricciones para su uso.

12. Otras cuentas por cobrar, neto

Un resumen del saldo de otras cuentas por cobrar, neto al 31 de diciembre de 2018 fue el siguiente:

	<u>2018</u>
Préstamos a relacionadas (nota 13) (1)	55.759
Notas de crédito SRI	2.571
Total	58.330

- (1) La Compañía efectuó un préstamo con a INT Food Services Corp. por un valor de \$60.000,00 a una tasa del 8% de interés, sin fecha de vencimiento; al 31 de diciembre el saldo por cobrar es de \$55.000.

13. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Un resumen de los saldos mantenidos con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue como sigue:

Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activo:		
Otras cuentas por cobrar (nota 12):		
Préstamo INT FOOD SERVICES	55.000	
Interés por cobrar del préstamo	759	
Total	55.759	-
Pasivo:		
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar (nota 16)		
Gerencia Corporativa Gerensa S.A.	442	663
Cetis Overseas Inc. – Casa matriz	-	23.969
Total	442	24.632

Un resumen de las compras y ventas de servicios realizados con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos:		
Intereses ganados INT Food Services	759	
Gasto:		
Gerencia Corporativa Gerensa S.A.	1.200	1.200
Total	1.200	1.200

14. Activo por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2018 representan crédito tributario por retenciones de impuesto al valor agregado en ventas por US\$26.820 (representa crédito tributario de impuesto al valor agregado por US\$12.575 y retenciones de IVA por US\$26.820 en el año 2017).

15. Inversión en subsidiaria

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de la inversión en subsidiaria representa el costo de la inversión mantenida en Gerencia Corporativa Gerensa S.A. por US\$ 999 equivalente a una participación del 99,9% del capital de dicha compañía, que representa 999 acciones ordinarias y en circulación con un valor nominal de US\$ 1 cada una. Gerencia Corporativa Gerensa S.A. tiene como actividad económica principal la representación legal y gestión de negocios, entre otros.

16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos de las cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar son como sigue:

Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por pagar proveedores	1.216	
Compañías relacionadas (nota 13)	442	24.632
Total	1.658	24.632

17. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes, la provisión para impuesto a la renta se calcula en base a la tarifa impositiva del 28% en el año 2018 (25% para el 2017 aplicable a las utilidades gravables). Un detalle de la conciliación tributaria por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 fue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultado antes de impuesto a la renta	3.966	(4.348)
Más: Gastos no deducibles	1.725	375
Menos: Amortización de pérdidas	(3.973)	
Utilidad Gravable (Pérdida tributaria)	1.718	(3.973)
A) Impuesto causado	429	
B) Anticipo Impuesto a la renta	462	239
Impuesto a la renta del año (mayor entre A y B)	462	239
Menos crédito tributario por:		
Retenciones en la fuente de años anteriores	(55)	(4.178)
Anticipo de impuesto a la renta	(462)	(239)
Saldo a favor de la Compañía	55	4.178

Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador están obligados a informar periódicamente al Servicio de Rentas Internas sobre la totalidad de su composición societaria, a fin de poder aplicar la tarifa corporativa de impuesto a la renta del 25% (caso contrario deberá aplicar la tasa del 28%) al 2018.

Las normas tributarias exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, lo que ocurrió para el ejercicio fiscal 2018 y 2017.

Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades obtenidas en los cinco períodos impositivos siguientes a razón entre del 25% de las utilidades gravables.

El gasto por impuesto a la renta del año 2018 y 2017 se encontraba compuesto como sigue:

	2018	2017
Gasto impuesto a la renta corriente	462	239
Total	462	239

b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen por el método del balance general, originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la Compañía ha identificado partidas que generen dicho impuesto considerando el cambio de legislación tributaria vigente a partir del 1 de enero de 2016 en la cual se aceptan varios conceptos compensables e imputables a futuro, un detalle es como sigue:

Concepto	2018				
	Saldo al inicio del año	Baja con cargo a resultados	Recuperado mediante NC desmaterializada (nota 12)	Retenciones efectuadas en el año	Saldo al final del año
<u>Activos por impuestos diferidos en relación con:</u>					
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	4.178	(1.607)	(2.571)	55	55

Concepto	2017			
	Saldo al inicio del año	Baja con cargo a resultados	Compensado con impuesto a la renta del año	Saldo al final del año
<u>Activos por impuestos diferidos en relación con:</u>				
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	8.408	(3.235)	(995)	4.178

c) Precios de transferencia

De conformidad con las normas tributarias vigentes los contribuyentes que efectúen operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en la Ley de Régimen Tributario Interno y tomando como referencia el principio de plena competencia. Cualquier efecto resultante se incluirá como una partida gravable en la determinación del impuesto a la renta corriente.

Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3.000.000, deberán presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, así como estableció que los sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los US\$ 15.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Dicha información deberá ser presentada en un plazo no mayor a 60 días posterior a la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 debido a que las transacciones con compañías relacionadas locales y del exterior no superan los US\$ 3.000.000, de acuerdo con la legislación vigente la Compañía se encuentra exenta del Régimen de Precios de Transferencia por lo cual no está obligada a presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

d) Reforma tributaria

Mediante Registro Oficial No. 309 de 21 de Agosto de 2018, se emitió la "Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal" mediante la cual se generaron entre otras las siguientes reformas tributarias vigentes a partir del año 2019 y que por su naturaleza podrían aplicar a la Compañía:

- Exoneración del impuesto a la renta y su anticipo en nuevas inversiones productivas en sectores priorizados (en sociedades nuevas o existentes), cuando dichas inversiones generen incremento de empleo neto: a) por 8 años cuando las inversiones se realicen dentro las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil; b) por 12 años cuando las inversiones se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil; y, c) por 15 años cuando las inversiones se realicen en cantones de frontera.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para las nuevas inversiones que suscriban contratos de inversión, en los pagos realizados al exterior por: a) importaciones de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto; y, b) los dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador luego del pago del impuesto a la renta, cuando los beneficiarios efectivos sean personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior, siempre y cuando los recursos de la inversión provengan del extranjero y el inversionista demuestre el ingreso de las divisas al país.
- Las sociedades que reinviertan en el país por lo menos el 50% de las utilidades en nuevos activos productivos, se exonerarán del pago del impuesto a la salida de divisas por pagos al exterior por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, para lo cual el aumento de capital deberá perfeccionarse hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior al que se generaron las utilidades.

Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

- En la distribución de dividendos, el porcentaje de retención en la fuente que se aplique al ingreso gravado será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponible.

e) Revisión fiscal

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

A la fecha de emisión de los estados financieros, el Servicio de Rentas Internas tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2015 al 2018.

18. Patrimonio de los accionistas

Capital asignado

El capital asignado de la Sucursal al 31 de diciembre del 2018 y 2017 comprende el aporte de la Casa Matriz por US\$ 2.000.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social a los accionistas. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sucursal, las políticas de administración de capital de la Sucursal tienen por objetivo:

- Mantenimiento de las inversiones y el mantenimiento de las operaciones de la Sucursal.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.
- Maximizar el valor de la Sucursal, proveyendo un retorno adecuado para la inversión de los socios.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento de la Sucursal, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado.

Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)

19. Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento

Una conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

2018			
	Saldos al 31/12/2017	Cruce de saldos que no significaron movimiento de efectivo	Saldos al 31/12/2018
Cuenta por pagar relacionada	24.632	(24.632)	-

2017			
	Saldos al 31/12/2016	Cancelaciones	Saldos al 31/12/2017
Cuenta por pagar relacionada	65.776	(41.144)	24.632

20. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de preparación de nuestro informe de 29 de abril, no se han producido eventos en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros separados.

21. Autorización de los estados financieros separados

Los estados financieros separados de Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador) por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 fueron autorizados para su publicación por el Apoderado General el 17 de abril de 2019 y serán aprobados de manera definitiva por su Casa Matriz.



Pedro Robalino
Apoderado Especial



Silvia Ronquillo
Contador General

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2018

Con cifras correspondientes para el año 2017

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Naturaleza de las operaciones del grupo

Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria (el Grupo) desarrolla principalmente actividades de servicios de operación, administración, y gerenciamiento. Una descripción de las operaciones de cada uno de los componentes del Grupo es como sigue:

- **Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador)** como controladora con domicilio principal en la ciudad de Panamá, según Resolución No. 06.Q.IJ.2964 del 8 de agosto de 2006 fue inscrita y autorizada por la Superintendencia de Compañías para su funcionamiento en el Ecuador con la denominación de Centuria S.A. (una sucursal de Centuria S. A.). Con fecha 28 de octubre de 2008, mediante Resolución No.08.Q.IJ-4485 emitida por la Superintendencia de Compañías se cambia de denominación social de la casa matriz de Centuria S.A. por Cetis Overseas Inc.(Sucursal en el Ecuador). Tiene como objeto principal la actividad de operación, administración, y gerenciamiento de plantas de producción de comestibles, comidas rápidas, ingredientes, y en general productos alimenticios destinados al consumo humano en todas sus formas, incluyendo productos listos para la preparación y productos listos para el consumo.
- **Gerencia Corporativa Gerensa S.A.**, fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 30 de agosto de 2004, con un plazo de duración de noventa y nueve años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito-Ecuador. Tiene como objeto la prestación de servicios de representación y administración en todos los ámbitos de compañías nacionales e internacionales incluyendo la representación legal, análisis realización y gerencia de operaciones, esquematización implementación y gerencia de proyectos.

El Grupo forma parte del grupo de empresas denominado "KFC", que es un grupo económico conformado por personas jurídicas, que no están representadas por una entidad económica. La actividad principal del Grupo KFC es la comercialización, producción y gestión inmobiliaria de empresas ubicadas en diversos sectores como es: comida rápida, industrial, inmobiliaria, comercio y servicios. Cada una de las entidades que conforman el referido grupo económico tiene como objetivo generar rentabilidad desarrollando economías de escala, así como el otorgamiento de facilidades financieras para el pago de las obligaciones financieras entre Compañías relacionadas. En consecuencia, las actividades del Grupo y sus resultados dependen en forma importante de las vinculaciones y acuerdos existentes con el resto de compañías del referido grupo económico.

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados en base al supuesto de la continuidad de las operaciones de **Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador) y su subsidiaria Gerencia Corporativa Gerensa S. A.** como negocio en marcha. Al 31 de diciembre de 2018 el Grupo una disminución importante sus actividades de representación y por ende la generación de

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

ingresos operacionales lo cual a pesar del control de sus gastos y mejoría de su rentabilidad en el último año genera una incertidumbre material sobre la continuidad como un negocio en marcha.

La continuidad del Grupo como negocio en marcha dependerá de la decisión de la casa matriz y la administración de reactivar sus operaciones, lo cual a la fecha de este informe depende de acontecimientos inherentes inciertos. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos, o de los montos y clasificación de pasivos que podrían resultar de esta incertidumbre.

2. Estructura del Grupo

Cetis Overseas Inc. (Sucursal en el Ecuador) mantiene participación del 99% en Gerencia Corporativa Gerensa por los años 2018 y 2017 en la que ejerce control de manera directa.

3. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y traducidas al español de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido preparados por requerimiento legal de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y serán aprobados por la Junta General de Accionistas luego de la emisión del informe de auditoría de acuerdo con lo requerido por la Ley de Compañías. Sin embargo, la gerencia estima que no habrá cambios en los estados financieros consolidados adjuntos.

4. Cambios en políticas contables

a) Normas nuevas y revisadas vigentes para periodos anuales a partir del 1 de enero 2018 y relevantes para el Grupo

A partir del 1ero. de enero 2018 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el período anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

- NIIF 9 Instrumentos financieros.
- Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (modificaciones a la NIIF 4) (1).
- NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

- Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones (modificaciones a la NIIF 2) (1).
- CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas (1).
- Transferencias de propiedades de inversión (modificaciones a la NIC 40) (1).
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2014-2016 (excepto la referida a la clarificación del alcance de la NIIF 12) (1).

(1) *Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones del Grupo o las políticas adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros adjuntos.*

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados y vigentes para el año que comenzó el 1 de enero de 2018 y que han tenido efecto en los estados financieros consolidados del Grupo fue como sigue:

- NIIF 9 Instrumentos financieros.

La NIIF 9 Instrumentos financieros establece los requerimientos para reconocer y medir activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos para comprar o vender partidas no financieras. Los principales cambios que incorpora esta norma son los siguientes:

- un modelo para clasificar activos financieros basado en (1) las características contractuales de los flujos de efectivo de un activo financiero, y (2) el modelo de negocio en el que la entidad lo mantiene;
- un modelo para designar pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, que requiere, salvo limitadas excepciones, el reconocimiento en el otro resultado integral –en lugar de incluirlas en resultados– de aquellas ganancias o pérdidas que procedan de los cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad y que integran los cambios en el importe asignado a tales pasivos financieros;
- un único modelo de deterioro para activos financieros –distinto de aquellos medidos a valor razonable con cambios en resultados– basado en pérdidas crediticias esperadas, que requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas cuando el activo financiero es reconocido inicialmente, y que reconozca las pérdidas esperadas para toda la vida del activo financiero cuando el riesgo de crédito se haya incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial; y,
- un modelo de contabilidad de coberturas que alinea más estrechamente el tratamiento contable con las actividades de gestión de riesgos de la entidad, y (en la NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar) revelaciones mejoradas sobre la actividad de gestión de riesgos.

El principal cambio en las políticas contables del Grupo con respecto a la adopción de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" a partir del 1 de enero 2018, se presenta en la aplicación del cálculo de deterioro bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de las cuentas por cobrar – comerciales que no tienen un componente de financiación significativo.

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

Al adoptar la NIIF 9, el Grupo optó por la solución práctica y no reexpresó la información comparativa de los períodos anteriores en lo que se refiere a los cambios de clasificación y medición, incluyendo el deterioro, por lo que los ajustes derivados de la adopción de la NIIF 9 se debían reconocer en patrimonio en la cuenta resultados acumulados.

La categoría de medición y el importe en libros de los activos financieros de acuerdo con la NIC 39 y la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 se comparan de la siguiente forma donde se visualiza que no hubieron efectos:

Activos financieros	Clasificación		Saldo en libros		
	Categoría de acuerdo con la NIC 39	Categoría de acuerdo con la NIIF 9	Saldo al 31- dic-2017 (NIC 39)	Ajuste por adopción NIIF 9	Balance al 1 de enero de 2018 (NIIF 9)
Activos corrientes:					
Efectivo en caja y bancos	Valor razonable	Valor razonable	199.650	-	199.650
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	Costo amortizado	Costo amortizado	250.051	20.187	270.238
Total activos financieros			449.701	20.187	469.888

Conforme se presenta previamente, el Grupo no ha sufrido cambios en la clasificación o medición de los activos y pasivos financieros como resultado de la aplicación de la NIIF 9.

Al adoptar la NIIF 9, la Compañía Cetis Overseas Inc (Sucursal en el Ecuador) al evaluar el impacto de la aplicación de la NIIF 9 en su deterioro determinó que no es material su efecto sin embargo, de la aplicación del cálculo del deterioro bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas, la Compañía Gerencia Corporativa Gerensa S.A. generó un ajuste por reverso neto de provisión por US\$ 20.187 en los montos previamente registrados por provisión por deterioro.

Para los activos contractuales que surgen de la NIIF 15 y las cuentas por cobrar comerciales, el Grupo aplicó un modelo simplificado de reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas de por vida, ya que estas partidas no tienen un componente de financiamiento significativo (véase nota 6-b).

La conciliación de la provisión por deterioro bajo el método de perdidas crediticias esperadas de en el año 2018 de acuerdo con la NIIF 9, frente a lo presentado bajo la NIC 39 a diciembre de 2017 fue como sigue:

	Provisión por deterioro		
	Enfoque Simplificado Cuentas por cobrar comerciales	Enfoque General Otras cuentas por cobrar	Total
Provisión al 31 de diciembre de 2017 calculada según la NIC 39:	21.238		21.238
Efecto aplicación NIIF 9 – Resultados acumulados	(20.301)	114	(20.187)
Provisión por deterioro al 1 de enero de 2018 según la NIIF 9	937	114	1.051

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

- NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

En mayo de 2015, el IASB aprobó esta nueva norma, y el 12 de abril de 2015, el IASB publicó una enmienda clarificando algunos requerimientos y proporcionando una facilidad adicional en la transición para las empresas que están implementando el nuevo estándar. Estas enmiendas no cambian los principios subyacentes de la norma, pero aclaran cómo deben aplicarse estos principios cuya vigencia es obligatoria para los ejercicios anuales que comenzaron a partir del 1 de enero de 2018 y admite su aplicación anticipada. La NIIF 15 reemplaza a la NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31.

Esta norma incorpora una metodología para reconocer los ingresos provenientes de contratos con clientes basada en cinco pasos:

- 1) identificar el contrato (o contratos) con el cliente;
- 2) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;
- 3) determinar el precio de la transacción;
- 4) asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato; y
- 5) reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Además de las aclaraciones, las modificaciones incluyen dos facilidades adicionales para reducir el costo y la complejidad de una empresa cuando se aplica por primera vez la NIIF 15.

Esta nueva norma introduce un modelo integral para la contabilización de los ingresos basado en principios, que introdujo cambios en el importe y la oportunidad del reconocimiento de los ingresos del Grupo. Asimismo, la aplicación de esta nueva Norma da como resultado información en notas más útil para los usuarios de los estados financieros, relacionada con los ingresos procedentes de contratos con clientes (véase nota 9).

La NIIF 15 incluye disposiciones transitorias que le permiten a una entidad:

- a) seguir un enfoque de aplicación retroactiva, de acuerdo con los requerimientos de la NIC 8 (con la opción de utilizar determinadas simplificaciones contenidas en la NIIF 15); o,
- b) seguir el “enfoque del efecto acumulado”, reconociendo las consecuencias de la aplicación inicial de esta Norma en la fecha de la aplicación inicial por parte de la entidad (en el caso del Grupo, la fecha de aplicación inicial fue el 1 de enero de 2018).

De acuerdo con la guía de transición, la NIIF 15 solo se ha aplicado a contratos que están incompletos al 1 de enero de 2018.

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

El Grupo ha seguido la disposición indicada en el literal b) anterior, por lo cual aplicó la Norma con el efecto acumulado, es decir, reconociendo las consecuencias de la aplicación inicial de esta norma en la fecha de la aplicación inicial esto es al 1 de enero de 2018, incluyendo el efecto resultante en el saldo del patrimonio al comienzo del año comparativo. Por otro lado, el Grupo no ha revelado, para todos los periodos anteriores a la fecha de la aplicación inicial, el importe de los precios de la transacción asignados a las obligaciones de desempeño pendientes, ni una explicación de cuándo espera reconocer ese importe como ingresos de actividades ordinarias.

Naturaleza de los cambios introducidos por la NIIF 15

Descripción de los hechos

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes del Grupo se generan principalmente por la prestación de servicios de representación y administración; sus principales clientes son entidades dentro del grupo económico en el cual está integrada; también se prestan servicios contables tributarios y laborales los cuales se registran a medida que se cumple con las obligaciones de desempeño existentes y los precios de cada una de ellas determinado mediante contratos.

Los requerimientos de la NIIF 15 y su aplicación

El Grupo ha realizado una evaluación del cumplimiento de los cinco pasos establecidos en la NIIF 15, y ha considerado que su principal efecto será el reconocimiento del ingreso de actividades ordinarias cuando la entidad satisface una obligación de desempeño.

Del análisis de la administración se concluyó que los clientes reciben y consumen simultáneamente todos los beneficios proporcionados por la entidad cuando la entidad realiza o ejecuta cada obligación de desempeño.

Antes de la adopción de la NIIF 15 el reconocimiento de ingresos seguía fundamentalmente a la factura y se ajustaba mediante una provisión al final del año para reconocer los ingresos en proporción a la entrega del servicio de cada obligación de desempeño existente, lo cual sería sustancialmente similar a lo requerido por la nueva normativa.

El Grupo no presenta información para periodos anteriores al año 2017, respecto de los efectos de la aplicación inicial de la NIIF 15.

b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no entran en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por el Grupo

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones realizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no entran en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por el Grupo.

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos pertinentes serán adoptados en las políticas contables del Grupo para el primer periodo que inicia a partir de la fecha de vigencia de dicho pronunciamiento.

Un listado de los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no entran en vigor, y que el Grupo no ha aplicado anticipadamente para el cierre terminado el 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

- NIIF 16 Arrendamientos.
- Características de cancelación anticipada con compensación negativa (modificaciones a la NIIF 9) (1).
- Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (modificaciones a la NIC 28) (1).
- Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19).
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF® Ciclo 2015–2017(1).
- CINIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.
- Venta o aportación de un activo entre un inversor y una asociada o un negocio conjunto (modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28) (1) (2).
- NIIF 17 Contratos de seguros (1).
- Marco Conceptual para la Información Financiera.
- Definición de un negocio (modificaciones a la NIIF 3) (1).
- Definición de "material" o "con importancia relativa" (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8).

(1) *Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones del Grupo o las políticas adoptadas, se estima no tendrán impacto sobre los estados financieros.*

(2) *Aplicación pospuesta de manera indefinida por parte del IASB.*

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados pero que todavía no entran en vigor, que se estima tendrán efecto en el Grupo pero que no han sido aplicados anticipadamente:

- NIIF 16 Arrendamientos

En enero de 2016, el IASB publicó la NIIF 16 "Arrendamientos", que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta norma aplica para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

El principal cambio que incorpora esta norma es que una arrendataria deberá considerar todos los contratos de arrendamiento (salvo limitadas excepciones) dentro del estado de situación financiera de la arrendataria. Esto implicará que:

- en el reconocimiento inicial del contrato, la arrendataria:
 - o reconocerá un activo por el derecho de uso del activo bajo arrendamiento (el activo subyacente del arrendamiento); y

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

- reconocerá una obligación por el valor descontado de las cuotas del arrendamiento;
- en momentos posteriores, la arrendataria:
 - reconocerá el gasto por amortización del activo; y
 - reconocerá el costo financiero del pasivo.

Un arrendador continuará clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizando cada tipo de arrendamiento de diferentes maneras. Se incorporan nuevos requerimientos de información a revelar sobre los contratos de arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo era arrendataria de inmuebles para su operación que mantienen en las ciudades de Quito y Tulcán que de acuerdo con la NIC 17 son clasificados como arrendamientos operativos. Si bien al momento la administración se encuentra evaluando los efectos, se espera por las características del arrendamiento que mantiene no tendrá un impacto relevante en la aplicación inicial de la NIIF 16 dentro de sus estados financieros aunque sí el reconocimiento de nuevos activos y pasivos derivados de estos contratos.

- Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19)

En febrero de 2018, el IASB aprobó el documento “*Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19)*”. Una entidad aplicará esas modificaciones a las modificaciones, reducciones o liquidaciones del plan que tengan lugar a partir del primer periodo anual sobre el que se informa que comience desde el 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

Esta modificación requiere que una entidad use suposiciones actuariales actualizadas para determinar el costo de los servicios del periodo presente y el interés neto para el resto del periodo anual sobre el que se informa después de la modificación, reducción o liquidación del plan cuando la entidad mide nuevamente su pasivo (activo) por beneficios definidos neto. Al hacerlo de esta forma, una entidad no considerará el efecto del techo del activo. Una entidad determinará entonces el efecto del techo del activo después de la modificación, reducción o liquidación del plan y reconocerá los cambios en ese efecto.

El Grupo considera que la aplicación de esta norma no generará efectos significativos, y prevé aplicar la misma a partir del 1 de enero de 2019.

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

- CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Fue emitida por el IASB en junio de 2017 y fue desarrollada por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF). Una entidad aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta Interpretación a periodos anteriores, revelará este hecho.

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

Concretamente, esta Interpretación aborda las siguientes cuestiones:

- si una entidad considerará por separado el tratamiento impositivo incierto;
- los supuestos que una entidad realiza sobre la revisión de los tratamientos impositivos por las autoridades fiscales;
- cómo determinará una entidad la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales; y
- cómo considerará una entidad los cambios en hechos y circunstancias.

El Grupo considera que la aplicación de esta norma no generará efectos significativos, y prevé aplicar la misma a partir del 1 de enero de 2019.

- Definición de "material" o "con importancia relativa" (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)

En octubre de 2018, el IASB aprobó el documento "Definición de 'material' o 'con importancia relativa' (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)". Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

La nueva definición de "material" o "importancia relativa" de la NIC 1 y de la NIC 8 determina que la información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad que informa.

El Grupo considera que la aplicación de esta norma no generará efectos significativos, la administración prevé adoptar esta norma a partir del 1 de enero de 2020.

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

5. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros consolidados, tal como lo requiere la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros". Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018 y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

a) Base de consolidación

El Grupo utiliza los lineamientos de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 10 de Estados Financieros Consolidados, para la elaboración de sus estados financieros consolidados.

Los estados financieros consolidados incluyen, los estados financieros de la controladora y su subsidiaria donde posee control de acuerdo con lo detallado en la nota 2 a los presentes estados financieros consolidados, al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Se considera como subsidiaria la entidad sobre la cual **Cetis Overseas Inc. (Sucursal Ecuador)** tiene poder de control sobre las políticas financieras y operativas y tiene el 99,90% de la participación accionaria.

Todas las transacciones y saldos entre las compañías del Grupo se eliminan en la consolidación, incluyendo ganancias y pérdidas no realizadas en operaciones entre compañías.

Los montos reportados en los estados financieros de la subsidiaria cumplen los mismos criterios en las Normas Internacionales de Información Financiera, para asegurar la consistencia con las políticas contables que ha adoptado el Grupo.

b) Base de medición

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por el pasivo por beneficios post empleo de jubilación patronal y bonificación por desahucio que se encuentra registrado al valor presente de los pagos futuros estimados de acuerdo con el estudio actuarial practicado por un perito independiente.

c) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros consolidados del Grupo y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América (EUA), la cual es su moneda funcional.

El dólar de los EUA fue adoptado por el Ecuador como su moneda de circulación legal a partir de marzo del año 2000, por lo cual el dólar es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables del Grupo que sirven de base para la preparación de los estados financieros consolidados se mantienen en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

permanente de dólares para permitir la continuación del esquema monetario actual.

d) Uso de estimaciones y juicios contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la Administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registra sobre una base prospectiva en el momento de conocida la variación.

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado estimaciones tales como:

- Estimación de la recuperabilidad de los activos y pasivos por impuestos diferidos y tasas fiscales

El monto por el cual un activo por impuesto diferido puede ser reconocido se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras por las cuales los activos por impuestos diferidos del Grupo se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo el evaluar el impacto de ciertos límites legales o económicos o incertidumbres existentes en el país sobre la legislación tributaria vigente (véase nota 22-b).

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

- Vida útil de la propiedad y equipos

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Sin embargo, los resultados reales en el futuro pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a equipo de perforación.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo. Al 31 de diciembre de

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

2018 y 2017 no han existido cambios en las estimaciones de vidas útiles y valor residual de la propiedad y equipo.

- Pérdidas por deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como la propiedad y equipo, y las propiedades de inversión, se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable.

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, el Grupo primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para El Grupo en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

- Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados

La estimación de la Administración para el cálculo de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD) se basa en un número de supuestos críticos tal como tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos supuestos pueden impactar el monto de la OBD y el correspondiente gasto anual por beneficios definidos.

Estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros consolidados en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

- Impuestos diferidos

El Grupo evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad del Grupo para generar beneficios imponibles a lo largo del período en que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

La determinación de la adecuada clasificación de las partidas tributarias depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos de impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuestos sobre beneficios podrían diferir en las estimaciones realizadas por el Grupo, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar los saldos tributarios.

e) Negocio en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados, debido a la falta de operaciones por parte del Grupo que le permitan generar los flujos necesarios para seguir operando existe incertidumbre respecto a la posibilidad de que siga operando como empresa en marcha dentro del futuro previsible.

f) Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias como se menciona en el párrafo anterior son principalmente generadas por Gerencia Corporativa Gerensa S.A. provienen principalmente de la prestación de servicios de representación y administración en todos los ámbitos de compañías nacionales e internacionales incluyendo la representación legal, análisis, realización y gerencia de operaciones, esquematización implementación y gerencia de proyectos. El asesoramiento corporativo, técnico y profesional en las materias: tributaria, contable, construcciones, operaciones, informática y de sistemas, publicidad, imagen, marketing tanto a personas naturales como a personas jurídicas los cuales se registran cuando se cumple con las obligaciones de desempeño existentes en función a los precios independientes de cada uno de los servicios.

Para determinar si se deben reconocer los ingresos, el Grupo sigue un proceso de 5 pasos:

1. Identificación del contrato con un cliente.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño.
3. Determinación del precio de transacción

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

4. Asignación del precio de transacción a las obligaciones de desempeño.
5. Reconocer los ingresos cuando o conforme las obligaciones de desempeño se cumplen.

El precio total de la transacción para un contrato se asigna entre las distintas obligaciones de desempeño basado en los precios de venta relativamente independientes.

El Grupo a menudo realiza transacciones que involucran una gama de servicios cuyos servicios se reconocen en un momento determinado conforme el Grupo cumple con las obligaciones de desempeño al transferir los servicios prometidos a sus clientes.

De manera similar, si el Grupo cumple con una obligación de desempeño antes de recibir la contraprestación, reconoce un activo de contrato o una cuenta por cobrar en su estado de situación financiera, dependiendo de si se requiere algo más que el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento.

g) Costos y gastos operacionales

Los costos y gastos operacionales comprenden el costo de los servicios vendidos y otros costos incurridos para dejar los bienes en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta.

Los costos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia el Grupo y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

h) Propiedad y equipos

La propiedad y equipos representa bienes que se usan para generar beneficios económicos futuros y que se espera tengan una vida útil mayor a un período y el costo se pueda determinar en forma fiable.

Equipos de cómputo y vehículos

Estos activos se miden al costo histórico menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro.

Los desembolsos incurridos después de que las propiedades y equipo se haya puesto en operación para reparaciones y gastos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan a los resultados del período en que se incurren. Para los componentes significativos de propiedad y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, el Grupo da de baja al componente reemplazado y reconoce al componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen en los resultados a medida que se incurran.

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

La depreciación se reconoce sobre la base del método de línea recta para cancelar el costo estimado de la propiedad y equipo. El gasto por depreciación se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Las vidas útiles estimadas son:

<u>Clase de activo</u>	<u>Vida útil en años</u>
Equipo de computación	3
Vehículos	5

Los estimados de vida útil y el método de depreciación se actualizan conforme se requiere, pero al menos una vez al año son evaluados y de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados del Grupo.

Una partida del rubro propiedad y equipo se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven de la disposición de la propiedad y equipos se determinan como la diferencia entre el ingreso de la disposición y el valor registrado de los activos y se reconocen en resultados como parte de "otros ingresos u otros gastos", según corresponda.

i) Instrumentos financieros

Reconocimiento y baja

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y dados de baja a la fecha en que ocurra la transacción.

Clasificación de los instrumentos financieros

Los activos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la transacción (cuando corresponda), excepto de aquellas cuentas por cobrar – comerciales que no contienen un componente significativo de financiamiento y son medidos al precio de la transacción de acuerdo con las disposiciones de la NIIF 15.

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- A costo amortizado
- A valor razonable con cambio en resultados
- A valor razonable con cambio en otros resultados integrales

En los períodos presentados el Grupo no tiene activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados o en otros resultados integrales, respectivamente.

La clasificación está determinada por:

- El modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros; y,
- Las características contractuales de los flujos de efectivo.

La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

1) Para los activos financieros en el año 2018 bajo NIIF 9

i) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se miden al costo amortizado si los activos cumplen con las siguientes condiciones (y no se designan como a valor razonable con cambio en resultados):

- se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros y cobrar sus flujos de efectivo contractuales; y,
- los términos contractuales de los activos financieros dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Después del reconocimiento inicial, estos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se omite el descuento cuando el efecto del descuento es irrelevante. El efectivo en caja y bancos y las cuentas por cobrar comerciales y la mayoría de las otras cuentas por cobrar se incluyen en esta categoría de instrumentos financieros, que anteriormente se clasificaron como partidas a cobrar según la NIC 39.

2) Para los activos financieros para el periodo comparativo 2017 bajo NIC 39

i) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar bajo NIC 39 (periodo comparativo)

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

en un mercado activo. Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro por créditos a clientes y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales son a corto plazo y no se descuentan, ya que la administración del Grupo ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado, ya que las transacciones bajo estas condiciones no tienen costos significativos asociados y se encuentran bajo términos normales de crédito.

Deterioro de los activos financieros

1) Deterioro de activos financieros según la NIIF 9 a partir del 1 de enero de 2018

Los requisitos de deterioro de la NIIF 9 utilizan información prospectiva para reconocer pérdidas crediticias a través del modelo de pérdida crediticia esperada. Esto reemplaza el modelo de pérdida incurrida de la NIC 39 utilizada hasta el 31 de diciembre de 2017.

Los instrumentos dentro del alcance de los nuevos requisitos incluían cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales reconocidos y medidos según la NIIF 15.

El reconocimiento de pérdidas crediticias ya no depende de que el Grupo identifique primero un evento de pérdida crediticia. En cambio, el Grupo considera una gama más amplia de información al evaluar el riesgo de crédito y medir las pérdidas crediticias esperadas, incluidos los eventos pasados, las condiciones actuales, las condiciones razonables y previsiones soportables que afectan la capacidad de cobro esperada de los flujos de efectivo futuros del instrumento.

Al aplicar este enfoque prospectivo, se hace una distinción entre:

- Activos financieros que no se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial o que tienen bajo riesgo de crédito ("Etapa 1"); y,
- Activos financieros que se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial, y cuyo riesgo de crédito no es bajo ("Etapa 2").
- "Etapa 3" cubriría los activos financieros que tienen evidencia objetiva de deterioro a la fecha de reporte.

Se reconocen "pérdidas crediticias esperadas de 12 meses" para la primera categoría, mientras que las "pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo" se reconocen para la segunda categoría.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este riesgo no ha aumentado. El Grupo determina que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación. No obstante, el Grupo siempre efectúa una medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación.

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo aplicó el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de las cuentas por cobrar – comerciales que no tienen un componente de financiación significativo. El cálculo de la provisión está basado en la adopción del enfoque simplificado utilizando una matriz de provisiones (véase nota 6-b).

La provisión estima los déficits esperados en los flujos de efectivo contractuales, considerando el potencial de incumplimiento en cualquier momento durante la vida del instrumento financiero. En el cálculo, el Grupo utiliza su experiencia histórica, indicadores externos e información prospectiva para calcular las pérdidas crediticias esperadas utilizando una matriz de provisiones.

2) Deterioro de activos financieros según la NIC 39 (periodo comparativo)

En el año anterior, el deterioro de las cuentas por cobrar - comerciales se basó en el modelo de pérdida incurrida. Las cuentas por cobrar – comerciales individualmente significativas se consideraron por deterioro cuando estaban vencidas o cuando se recibió otra evidencia objetiva de que una contraparte específica incumplirá con el pago. Las cuentas por cobrar – comerciales que no se consideraron para un análisis individual se analizaron a nivel de cada grupo, lo cual se determinó por referencia a la industria y región de la contraparte y otras características de riesgo de crédito similares. La estimación de la pérdida por deterioro del valor se basó en las tasas históricas de incumplimiento de contraparte para cada grupo identificado.

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

Clasificación y medición de los pasivos financieros

Dado que la contabilidad de los pasivos financieros sigue siendo en gran medida la misma según la NIIF 9 en comparación con la NIC 39, los pasivos financieros del Grupo no se vieron afectados por la adopción de la NIIF 9.

Los pasivos financieros se miden inicialmente a su valor razonable y, cuando corresponde, se ajustan los costos asociados a la transacción, a menos que el Grupo haya designado un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Posteriormente, los pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto para derivados y pasivos financieros designados a valor razonable con cambio en resultados, que se contabilizan posteriormente a valor razonable con cargo a pérdidas o ganancias reconocidas en resultados (que no sean instrumentos financieros derivados designados y sean efectivos como instrumentos de cobertura).

Todos los cargos relacionados con intereses y, si corresponde, a cambios en el valor razonable de un instrumento que son reportados en resultados se incluyen dentro de los costos y/o ingresos financieros.

Al 31 de diciembre de 2018, los pasivos financieros del Grupo representan principalmente obligaciones de pago por compra de bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores, así como obligaciones fiscales generadas en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de crédito por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor nominal de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

Las provisiones por obligaciones acumuladas registran el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

j) Impuesto a la renta

El Grupo registra el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente e impuestos diferidos. El impuesto a la renta se reconoce en los resultados del período, excepto en la medida en que éstos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en dichas partidas.

i) Impuesto corriente

El impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas a la fecha del estado de situación financiera, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar.

El impuesto a la renta corriente se calcula en base a las tasas fiscales que han sido promulgadas al cierre del período de reporte.

ii) Impuesto diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporales que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas y leyes aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias, pérdidas o créditos fiscales no utilizados, pero solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales utilizar esas pérdidas o créditos fiscales no usados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

k) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

El Grupo otorga beneficios a corto plazo a sus empleados como parte de sus políticas de compensación y retención del personal. Están medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación de los empleados en las utilidades

De conformidad con las disposiciones laborales vigentes, el Grupo paga a sus empleados una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio; se reconoce en los resultados del período en el cual se devenga.

Gratificación por beneficios sociales

El Grupo reconoce el gasto por beneficios sociales y su correspondiente pasivo sobre las bases de las respectivas disposiciones legales vigentes en el Ecuador. Las gratificaciones corresponden a lo siguiente:

- **Décimo tercer sueldo.** - O bono navideño, es un beneficio que reciben los trabajadores bajo relación de dependencia y corresponde a una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario. Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario.
- **Décimo cuarto sueldo.** - O bono escolar es un beneficio y lo deben percibir todos los trabajadores bajo relación de dependencia, indistintamente de su cargo o remuneración. Solo se encuentran excluidos los operarios y aprendices de artesanos de acuerdo con el artículo 115 del Código del Trabajo. Consiste en un sueldo básico unificado vigente a la fecha de pago.
- **Fondo de reserva.** - Beneficio para el trabajador que preste servicios por más de un año que corresponde al sueldo mensual o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios.
- **Aporte patronal al IESS.** - es el valor mensual que el empleador debe cumplir por sus trabajadores afiliados al IESS, que corresponde al 12,15% del sueldo recibido en el mes.

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

Beneficios post - empleo y por terminación

El Grupo proporciona beneficios posteriores al empleo mediante planes de beneficios definidos establecidos de acuerdo con las leyes laborales del Ecuador. La obligación legal de los beneficios permanece con el Grupo.

El Grupo tiene los siguientes planes por beneficios definidos:

Planes de Beneficios Post - empleo Definidos – Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio

En los planes de prestación definida del Grupo, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia a factores como: índice de expectativa de vida, el tiempo de servicio del empleado y el salario, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado entre veinte o veinticinco años o más años dentro del Grupo de manera continuada o ininterrumpida, de conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo

Además, el Código del Trabajo también establece que, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el Grupo bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

El pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de reporte sin considerar el valor razonable de los activos del plan, ya que el Grupo no mantiene activos relacionados con el plan existente.

La administración del Grupo estima la OBD anualmente con la ayuda de actuarios independientes calificados localmente para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento a partir del 1 de enero de 2016 y conforme a lo establecido en las Modificaciones a la NIC 19, se determinan al cierre del año con referencia a la tasa de rendimiento para los bonos corporativos de alta calidad emitidos en dólares americanos, debido a que la moneda y el plazo de los bonos empresariales son congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo que mantiene el Grupo.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el periodo se reconocen en el patrimonio - otro resultado integral y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo. El efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye dentro de los gastos financieros.

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

Beneficios por terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión del Grupo de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo con la legislación laboral, el beneficio por terminación que el Grupo paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

El Grupo reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

l) Capital social, reservas y resultados acumulados

El estado de cambios en el patrimonio incluye: el capital social, la reserva legal y los resultados acumulados.

El capital social representa las aportaciones de los accionistas.

Los otros componentes del patrimonio de los accionistas incluyen lo siguiente:

Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados acumulados

Reserva de capital

Este rubro incluye los saldos de las cuentas de reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas capital y reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

De acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros este saldo se encuentra reclasificado como una subcuenta dentro de resultados acumulados, y su saldo podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse el Grupo.

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez

De acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo deudor de la cuenta de resultados acumulados por aplicación de NIIF por primera vez generado por el Grupo podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los resultados del último ejercicio económico, si hubiere.

Resultados acumulados

De acuerdo con la Ley de Compañías de los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general. Conforme la legislación vigente las Compañías deberán considerar que todo el remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieren en los ejercicios económicos, y que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

m) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, el Grupo utiliza el método directo para la presentación de los flujos de efectivo de las actividades de operación y, en adición a lo indicado ha definido las siguientes consideraciones.

Efectivo en caja y bancos: el efectivo en caja y bancos está compuesto por las disponibilidades en caja y por los depósitos monetarios en bancos. Los activos registrados en efectivo se registran al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo en caja y bancos es presentado por el Grupo neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

n) Clasificación de los saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera consolidado adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

El Grupo clasificó y presentó a un activo como corriente cuando satisfizo alguno de los siguientes criterios:

- i) Se esperaba consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación del Grupo;
- ii) Se mantenía fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) Se esperaba realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o se trataba de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasificaron como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasificaron y presentaron como corrientes, cuando satisficieron alguno de los siguientes criterios:

- i) Se esperaban liquidar en el ciclo normal de la operación del Grupo;
- ii) Se mantenían fundamentalmente para negociación;
- iii) Debían liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o,
- iv) El Grupo no tenía un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos fueron clasificados como no corrientes.

De acuerdo con lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el periodo de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos materiales, que entran en el proceso productivo, y la realización de los productos en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En el caso del Grupo se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

o) Estado de resultado integral

El estado del resultado integral del periodo fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral, en un único estado financiero.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del periodo. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

6. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura

a) Objetivos y políticas de administración del riesgo

El Grupo está expuesto a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros del Grupo por categoría se resumen en la Nota 7. Los principales tipos de riesgos son riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

La administración supervisa la gestión de estos riesgos controlando el cumplimiento del marco regulatorio respecto al riesgo financiero. La gerencia corporativa procura que las actividades con riesgo financiero en las que se involucra el Grupo estén controladas por políticas y procedimientos adecuados y que los riesgos financieros están identificados, medidos y controlados de acuerdo con las políticas internas.

Las actividades para propósitos de gestión del riesgo son llevadas a cabo por ejecutivos que tienen las habilidades, la experiencia y la supervisión apropiada.

El Grupo no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones. Los riesgos financieros más significativos a los cuales se expone el Grupo se describen más adelante.

b) Análisis del riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con las obligaciones adquiridas con el Grupo. El Grupo está expuesto a este riesgo por varios instrumentos financieros, por ejemplo, al otorgar financiamiento y cuentas por cobrar a clientes y partes relacionadas. La máxima exposición de riesgo crediticio por parte del Grupo se limita a un monto registrado de los activos financieros reconocidos a la fecha de reporte, como se resume a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo en caja y bancos	27.780	199.650
Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar	770.197	250.051
Activos por impuestos corrientes	26.820	39.395

El riesgo de crédito se gestiona de forma grupal según las políticas y los procedimientos de gestión de riesgo de crédito del Grupo.

Efectivo y depósitos mantenidos en bancos

El riesgo de crédito con respecto a los saldos en efectivo mantenidos en bancos y depósitos en bancos se gestiona a través de la diversificación de los depósitos bancarios, y solo con las principales instituciones financieras acreditadas. El riesgo crediticio para efectivo bancos se considera como insignificante, ya que las contrapartes son instituciones financieras locales de reputación en el mercado y con altas calificaciones por parte de empresas calificadoras independientes como se detalla a continuación:

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Banco del Pichincha C. A. (1)	AAA-	AAA-
Banco de la Producción S. A. – PRODUBANCO (1)	AAA-	AAA-
Banco Bolivariano S. A. (1)	AAA-	AAA-
Banco Guayaquil S.A. (2)	AAA-	AAA-

(1) Calificación de riesgo emitida por Bank Watch Rating

(2) Pacific Credit Rating S.A.

Cuentas por cobrar comerciales

El Grupo supervisa continuamente la calidad crediticia de los clientes en función de un seguimiento del nivel de cobranzas; la política del Grupo es tratar solo con contrapartes capaces de liquidar los créditos. Los plazos de crédito no van más allá de los 60 días. Los términos de crédito para los clientes están sujetos a un proceso de aprobación interno que considera el flujo de sus clientes. El riesgo crediticio en curso se administra a través de la revisión periódica del análisis de antigüedad, junto con los límites de crédito por cliente.

Las cuentas por cobrar comerciales se componen de un gran número de clientes en diversas industrias y áreas geográficas, saldos pendientes provenientes de 38 clientes en el año 2018 (30 clientes en el año 2017) por lo que no existe concentración de riesgo. El Grupo no posee garantías sobre las cuentas por cobrar comerciales existentes.

El Grupo aplica el modelo simplificado de la NIIF 9 para el reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas durante el período de vida de las cuentas por cobrar – comerciales (aquellas provenientes de la NIIF 15), puesto que estas partidas no tienen un componente de financiamiento significativo.

Al medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar -comerciales se han evaluado sobre una base colectiva ya que poseen características de riesgo crediticio similar y se han agrupado según los días vencidos y también según la ubicación geográfica de los clientes. Las tasas de pérdida esperadas se basan en el perfil de pago de las ventas durante los últimos 12 meses anteriores al 31 de diciembre de 2018 y el 1 de enero de 2018, así como las pérdidas crediticias históricas correspondientes durante ese período. Las tasas históricas utilizadas por el Grupo es el PIB e inflación proyectadas desde el 2019 al 2022, dichas tasas afectan al Grupo debido a que su operatividad y cobro a clientes depende del flujo de estos; las tasas históricas se ajustan para reflejar los factores macroeconómicos actuales y futuros que afectan la capacidad del cliente para liquidar el monto pendiente. Sin embargo, dado el corto período expuesto al riesgo de crédito, el impacto de estos factores macroeconómicos no se ha considerado significativo dentro del período reportado.

Los créditos comerciales se dan de baja cuando no existe posibilidad de pago por parte de los clientes. La falta de pago es analizada por la administración para obtener acuerdos de pago alternativos o determinar eliminación del saldo por cobrar.

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

La pérdida crediticia esperada para las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2018 y el 1 de enero de 2018 se determinó de la siguiente manera:

<u>Categoría de antigüedad en días</u>	<u>Cartera</u> <u>01-01-18</u>	<u>%</u>	<u>Pérdida crediticia esperada</u> <u>01-01-2018</u>	<u>Cartera</u> <u>31-12-18</u>	<u>%</u>	<u>Pérdida crediticia esperada</u> <u>31-12-2018</u>
Hasta 1 mes	102.570	0,39%	403	127.411	0,39%	500
De 1 a 2 meses	4.840	0,39%	19	73.323	0,39%	286
De 2 a 3 meses	275	0,39%	1	102825	0,39%	401
De 3 a 4 meses	4.730	0,39%	18	83.542	0,39%	326
De 4 en adelante	125.335	0,39%	489	202.921	0,39%	791
Total	237.750		930	590.706		2.304

La matriz anterior incluye la siguiente información prospectiva:

<u>INDICADOR</u>	<u>Años (1)</u>	<u>Porcentaje</u>
PIB	2019 al 2022	1,49%
INFLACIÓN	2019 al 2022	(1,10%)
Tasa macroeconómica utilizada		0,39%

- (1) Esta información proyectada al año 2022 es obtenida como fuente de información a Grupo Spurrier.

Otras cuentas por cobrar

Los otros activos financieros a costo amortizado incluyen: cuentas por cobrar por préstamos a relacionadas.

La provisión por deterioro de otras cuentas por cobrar se ha realizado a través de la evaluación del método general basado en una evaluación individual de cada deudor.

La pérdida crediticia esperada generado por el método general para las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y el 1 de enero de 2018 se determinó de la siguiente manera:

<u>Categoría de antigüedad en días</u>	<u>Cartera</u> <u>01-01-18</u>	<u>%</u>	<u>Pérdida crediticia esperada</u> <u>01-01-2018</u>	<u>Cartera</u> <u>31-12-18</u>	<u>%</u>	<u>Pérdida crediticia esperada</u> <u>31-12-2018</u>
INT Food Services	12.200	0,39%	48	55.759	0,39%	217
Shemion	12.993	0,39%	51	0	0,39%	-
Nova international	80	8,00%	5	0	8,00%	-
Ennova Group	2.500	0,39%	10	0	0,39%	-
Dexicorp	-	0,39%	-	100.000	0,39%	390
Simauxcorp	-	0,39%	-	-	8,00%	-
Otras	-	0,39%	-	499	0,39%	2
Total	27.773		114	156.258		609

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

c) Análisis del riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad del Grupo para responder ante los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables, al respecto el Grupo históricamente genera flujos de fondos positivos, generados por el crecimiento de los márgenes brutos del negocio, manteniendo un flujo de caja operativo suficiente para capital de trabajo y satisfacer todas sus obligaciones.

El Grupo considera los flujos de efectivo esperados de los activos financieros al evaluar y administrar el riesgo de liquidez, en particular sus recursos de efectivo y sus cuentas por cobrar. Los recursos del Grupo mantenidos en efectivo o en depósitos en bancos, así como las cuentas por cobrar (ver Nota 14) exceden los requerimientos de flujo de efectivo actuales. Los flujos de efectivo de clientes y otras cuentas por cobrar, vencen al momento de la prestación del servicio.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los pasivos financieros no derivados del Grupo tienen vencimientos tal y como se resume a continuación:

2018		
	Hasta tres meses	Total
Cuentas por pagar comerciales y otras por pagar (nota 19)	209.614	209.614

2017		
	Hasta tres meses	Total
Cuentas por pagar comerciales y otras por pagar (nota 19)	128.992	128.992

d) Análisis del riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos del Grupo.
- Procesos, que son las acciones de calidad que interactúan para brindar el servicio de alquiler de inmuebles.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos del Grupo.
- Infraestructura, que son los elementos de apoyo para la realización de las actividades.

El Grupo tiene definidos procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y de alta gerencia, basados en sistemas de reportes internos y externos.

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

7. Mediciones a valor razonable

Instrumentos financieros por categoría

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros del Grupo son similares a los reconocidos en los estados financieros consolidados. Un detalle por tipo y antigüedad era como sigue:

Al 31 de diciembre de 2018	Al costo amortizado	Total
Activos:		
Efectivo en caja y bancos	27.780	27.780
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	770.197	770.197
Total	797.977	797.977

Pasivos:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	209.614	209.614

Al 31 de diciembre de 2017	Al costo amortizado	Total
Activos:		
Efectivo en caja y bancos	199.650	199.650
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	250.051	250.051
Total	449.701	449.701

Pasivos:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	128.992	128.992

Mediciones a valor razonable de los instrumentos financieros

El Grupo mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera para su revelación en notas.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. El Grupo utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable,

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros consolidados son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- a) Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- b) Nivel 2 – Partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- c) Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, El Grupo ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

Valor razonable de activos no financieros

El Grupo no posee activos no financieros medidos a valor razonable, ya que los mismos se miden al costo amortizado.

8. Políticas y procedimientos de administración de capital

Los objetivos sobre la administración de capital del Grupo son:

- Garantizar la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha
- Proporcionar un retorno adecuado para su casa matriz

Esto lo realiza a través de fijar precios a sus productos de manera conmensurada con el nivel de riesgo.

El objetivo del Grupo en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones.

El Grupo determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente mientras evita un apalancamiento excesivo, ratio que se presenta a continuación:

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Total de recursos ajenos (1)	209.614	128.992
Menos: Efectivo en caja y bancos	27.780	199.650
(Flujo disponible) Deuda neta	181.834	(70.658)
Total de patrimonio neto	398.704	306.616
Capital total (2)	580.538	235.958
Ratio de apalancamiento (3)	31%	(30%)

(1) Comprenden las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

(2) Se calcula sumando el patrimonio neto más la deuda neta.

(3) Es igual a la deuda neta dividida para el capital total.

9. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias netos de impuesto a las ventas y devoluciones por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, representan principalmente servicios administrativos que se reconocen a lo largo del tiempo en función de cómo se entregan los servicios y ascendieron a US\$.928.738 y US\$6 623.561, respectivamente.

10. Costo de servicios prestados

Corresponde a los costos incurridos para la prestación del servicio. Al 31 de diciembre de 2018 y 2016 se conformaba como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo por sueldos	312.985	315.362
Costo beneficios sociales	97.122	98.525
Costo beneficios definidos	37.321	36.955
Total	447.428	450.842

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

11. Gastos operacionales

Un resumen de los gastos de administración por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Depreciaciones y amortizaciones	2.947	11.818
Venta de activos fijos		10.187
Costos CNT (1)	17.977	15.826
Honorarios profesionales (2)	247.926	1.063
Cuentas Incobrables		7.166
Gasto lunch	20.550	16.737
Impuestos y contribuciones	7.455	5.393
Gasto por servicios básicos	6.033	3.219
Gasto mantenimiento	2.411	31.326
Útiles y suministros de oficina	1.751	4.234
Gastos no deducibles	5.838	12.020
Fletes, movilización y expreso	10.533	2.211
Servicios de operación	130.000	518
Gasto uniformes	494	2.178
Otros gastos	27.208	39.195
Participación Trabajadores	8.789	
Total	489.912	163.091

- (1) Corresponde a gastos incurridos en servicios de: administración, legales y seguros médicos.
- (2) Representa los gastos pagados por concepto de honorarios por la prestación de servicios de administración. Los gastos más representativos pagados por concepto de honorarios en el año 2016 fueron a Franklin Tello por US\$32.000.

12. Otros ingresos

Un detalle de los otros ingresos por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Baja cuentas por pagar (1)	23.969	-
Baja deuda accionistas (2)	18.431	
Intereses ganados	6.373	-
Utilidad en venta de activos	9.164	
Otros	4.479	505
Total	62.416	505

- (1) La administración determino que al no contar con el debido sustento para el pago de préstamos con su casa matriz por un valor de US\$ 23.969, dar de baja dichos saldos, generado un ingreso grabable para el 2018.

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

- (2) La administración decidió que al no contar con el debido sustento para el pago de préstamos con accionistas por un valor de US\$ 18.431 se diera de baja dichos saldos, generado un ingreso grabable para el 2018

13. Efectivo en caja y bancos

La composición del efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre de 2018 y 2016, fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja	390	350
Instituciones financieras nacionales		
Banco de la Producción S.A. Produbanco	6.792	2.176
Banco Pichincha C.A.	14.115	68.569
Banco Bolivariano	6.312	121.418
Banco Guayaquil S.A.	171	7.137
Total	27.780	199.650

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el efectivo en caja y bancos no existían restricciones para su uso.

14. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

La composición de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Comerciales: (1)		
Clientes	33.513	29.997
Compañías relacionadas (nota 15)	556.751	207.753
	<u>590.264</u>	<u>237.750</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipos a proveedores	-	-
Compañías relacionadas (nota 15)	156.258	27.773
Otras	27.838	5.766
	<u>184.096</u>	<u>33.539</u>
Provisión por deterioro en cuentas por cobrar (3)	(4.163)	(21.238)
Total	770.197	250.051

- (1) Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a los saldos pendientes de cobro por la prestación de servicios, a continuación, se presenta un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cartera por vencer	76.237	86.061
Cartera vencida entre 1 y 360 días	395.232	34.723
Cartera vencida mayor a 1 año	118.795	116.966
	590.264	237.750

Las cuentas por cobrar comerciales son a la vista y no devengan intereses, ya que se encuentran dentro de condiciones normales de mercado.

- (2) El saldo corresponde a la provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar basado en el método de pérdidas esperadas para el año 2018 y por el método de pérdidas incurridas para el año 2017. A continuación, se presenta el movimiento de dicha provisión por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 y el efecto de la adopción de la NIIF 9:

<u>2018</u>				
Descripción	Saldo al inicio del año	Adopción NIIF 9	Gasto por provisión del año	Saldo al final del año
Provisión por deterioro en:				
Cuentas por cobrar comerciales	21.238	(20.301)	2.572	3.509
Otras cuentas por cobrar	-	114	540	654
Total	21.238	(20.187)	3.112	4.163

<u>2017</u>			
Descripción	Saldo al inicio del año	Gasto por provisión del año	Saldo al final del año
Provisión por deterioro en cuentas por cobrar comerciales		14.071	7.167
			21.238

15. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

La controladora y su subsidiaria forman parte del grupo económico "KFC" y debido a la integración del negocio realiza transacciones con compañías y partes relacionadas, las cuales podrían no ser realizadas en condiciones iguales que las mantenidas con terceros.

Un resumen de los saldos con compañías relacionadas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue el siguiente:

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activo:		
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar (nota 14):		
Cuentas por cobrar comerciales:		
Int Food Services Corp – Sucursal Ecuador	157.422	6.427
Desarrollo De Viviendas Sociales S.A. Deviso	116.459	116.459
Energy solutions Enesolut S.A.	61.412	-
Casscarsone Cía. Ltda	50.800	10.760
Dexicorp S.A.	49.313	9.900
Proadser S.A.	36.576	-
Inmobiliaria Guambi Cía. Ltda.	12.155	-
Embutser S.A.	11.176	21.520
Industria de Cubiertos Plasticos del Ecuador	11.101	11.000
Cubiertplast, S.A.		
Rentas e Inmobiliarias Rentbil, S.A.	6.600	8.690
Normantrust group S.A.	5.005	-
Jucarcorp group S.A.	4.952	-
Inagrofa S. C. C.	4.498	6.272
Hidrotrust group S.A.	3.691	
Riverholding S.A.	3.355	
Tomoraguadua S.A.	3.355	
Pepbocoi S.A.	3.080	
Porcinos del Ecuador Ecuapork S.A.		2.200
Simauxcorp, S.A.		2.075
Otras	15.801	12.450
Total	556.751	294.363
Otras cuentas por cobrar:		
Dexicorp.S.A.	100.000	
Int Food Services Corp – Sucursal Ecuador	55.759	
Shemlon		12.993
Liquipel Ecuador S.A.		12.200
Ennova Group		2.500
Nova Internacional		80
Otras	499	-
Total	156.258	27.773
Pasivo:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (nota 19):		
Cuentas por pagar comerciales:		
Shemlon S.A. – Sucursal Ecuador	25.401	25.400
Int Food Services Corp – Sucursal Ecuador	10.397	3.778
Embutser S.A.	1.363	720
Deli internacional S.A. – Sucursal Ecuador	15	568
Dexicorp S.A.		224
Shemlon (Opercom) S.A.		51
Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A. Procafecol	58	38
Total	37.234	30.779

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otras cuentas por pagar:		
Int Food Services Corp – Sucursal Ecuador (1)	130.000	-
Préstamos - Casa matriz (2)		23.969
Total	130.000	23.969
Préstamos accionistas (3)	-	18.431

- (1) Representa provisiones por uso de instalaciones que aún no son facturadas dicho valor es cancelado a su compañía relacionada Int Food Services Corp. – Sucursal Ecuador
- (2) Corresponde a créditos otorgados por la casa matriz, los cuales no devengan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.
- (3) Corresponden a préstamos recibidos de accionistas minoritarios en subsidiaria.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las siguientes son las transacciones que dieron origen a los saldos antes detallados:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingreso por servicios gerenciamiento (nota 9):		
Casscarstone CIA. LTDA.	100.000	120.000
Embutser, S.A.	105.000	120.000
Dexicorp, S.A.	90.956	108.000
INAGRO F. A. S. C. C..	45.000	37.400
Industria de Cubiertos Plásticos del Ecuador		
Cubiertoplasts.	25.000	30.000
Proadser S.A.	90.000	27.000
Porcinos del Ecuador Ecuapork S.A.		24.005
Saba S.A.	10.000	24.000
Alimentos Tradicionales Industrializados Alitrin		16.500
Maymor S.A.	10.000	12.005
Rentas e Inmobiliarias Rentbil S.A.	10.000	12.000
Representación de Telefonía y Comunicación		
Retelcom S.A.		12.000
Royalstate S.A.		12.000
INT Food Services Corp - Sucursal Ecuador	212.147	7.531
Energy Solutions ENESOLUT S. A.	55.166	-
Deli International S. A.	21.510	-
Otras	40.110	33.225
Total ingresos por actividades ordinarias	814.889	595.666
Ingresos financieros – intereses ganados Int Food Services (nota 14)	759	-

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Compra:		
Int Food Services Corp – Sucursal Ecuador	31.816	28.690
Deli internacional S.A. – Sucursal Ecuador	2.448	1.009
Shemlon S.A. – Sucursal Ecuador	616	25.000
Promotora ecuatoriana de café de Colombia S.A.	499	18
Procafecol		
Dexicorp S.A.	73	220
Shemlon (Opercom) S.A.		1.199
Embutser S.A.		479
Delltex Industrial S.A.		119
Total	35.452	56.734

Transacciones con la Gerencia clave del Grupo

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía ha generado gastos por sueldo y otros gastos con personal clave por US\$ 181.785 y US\$ 155.064, respectivamente.

16. Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2018 representan crédito tributario por retenciones de impuesto al valor agregado en ventas por US\$26.820 (US\$39.395 en el año 2017).

17. Propiedad y equipos, neto

El movimiento de la propiedad y equipos, neto al 31 de diciembre de 2018 y 2016, fue como sigue:

Descripción	Saldos al 31/12/2017	Adiciones	Bajas	Gasto por depreciación	Saldos al 31/12/2018
Activos propios:					
Equipos de computación	933.396	3.954	(925.619)		11.731
Vehículos	19.500		(19.500)		-
Total activos propios	952.896	3.954	(945.119)		11.731
Depreciación acumulada	(947.790)		945.119	(2.947)	(5.617)
Total	5.107	1.689	-	(2.947)	6.114

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

Descripción	Saldos al 31/12/2016	Adiciones	Ventas	Gasto por depreciación	Saldos al 31/12/2017
Activos propios:					
Equipos de computación	932.656	1.689	(949)		933.396
Vehículos	77.973		(58.473)		19.500
Total activos propios	1.010.629	1.689	(59.422)	-	952.896
Depreciación acumulada	(970.085)		33.248	(10.953)	(947.790)
Total	40.545	1.689	(26.174)	(10.953)	5.107

18. Activos no corrientes mantenidos para la venta

En el año 2017 el Grupo mantenía un software de computación para la facturación electrónica y dos proyectos denominados automatización flujos RRHH y data center como activos intangibles de vida definida por un monto de US\$183.282 el cual en el año 2016 fue reclasificado como mantenido para la venta. Las ventas del software se efectuaron a Int Food Services Corp. (Sucursal Ecuador) durante el año 2018 por un monto de US\$ 192.446 mediante tres facturas generadas en los meses de julio, agosto y septiembre.

19. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

La Composición de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Acreedores comerciales (1):		
Proveedores locales	19.790	44.613
Anticipos		
Compañías relacionadas (nota 15)	37.234	30.779
	57.024	75.392
Otras cuentas por pagar:		
Compañías relacionadas (nota 15)	130.000	23.969
Préstamos accionistas		18.431
Empleados	12.213	11.200
Anticipo clientes	6.849	-
		53.600
Total	209.614	128.992

(1) A continuación, se presenta un resumen de la antigüedad de las cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores por vencer	14.623	63.336
Proveedores vencidos entre 1 y 360 días	33.250	1.676
Proveedores vencidos mayor a 1 año	9.151	10.380
	<u>57.024</u>	<u>75.392</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el valor razonable de los pasivos con proveedores y otras cuentas por pagar se acercan sustancialmente al valor en libros debido a que no existen costos involucrados en las operaciones que distorsionen el valor actual de los flujos estimados de pago

20. Obligaciones laborales acumuladas

Al 31 de diciembre de 2018 las obligaciones laborales acumuladas pendientes de pago fueron de US\$ 30.833 (US\$ 21.279 en el año 2017). Los costos y gastos totales por beneficios a empleados generados en el año 2018 ascienden a US\$447.428 (US\$450.842 en el año 2017).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Grupo cuenta con 20 y 29 empleados, respectivamente.

21. Pasivo por impuestos corrientes

Un detalle de pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue como sigue

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto al valor agregado IVA	4.177	7.946
Retenciones en la fuente	6.838	3.202
Impuesto a la renta por pagar (nota 22)	16.741	-
Total	<u>27.756</u>	<u>11.148</u>

22. Impuesto a la Renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 25% aplicable a la utilidad gravable por el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2016 debido a su composición accionaria. Un detalle de la conciliación tributaria fue como sigue:

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultado del ejercicio antes de participación	62.561	12.688
Menos: 15% Participación trabajadores	8.789	(2.555)
Resultado del ejercicio	53.772	10.133
Impuesto causado Cetis (anticipo)	462	239
Impuesto causado Gerensa S. A.	44.288	7.832
Impuesto a la renta por pagar del Grupo	44.750	8.071
Cetis Overseas Inc. Sucursal Ecuador		
Impuesto causado Cetis (anticipo)	462	-
Menos crédito tributario por:		
Anticipo de impuesto a la renta pagado	(462)	(239)
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	(55)	(4.178)
Crédito tributario de impuesto a la renta	(55)	(4.178)
Gerencia Corporativa Gerensa S. A.		
Impuesto causado	44.288	7.832
Menos crédito tributario por:		
Crédito tributario de retenciones en la fuente	(27.547)	(12.452)
Total impuesto a la renta por pagar (crédito tributario)	16.741	(4.620)
Crédito tributario total del Grupo	55	8.798
Impuesto a la renta por pagar del Grupo (nota 21)	16.741	-

- (1) Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador están obligados a informar periódicamente al Servicio de Rentas Internas sobre la totalidad de su composición societaria, a fin de poder aplicar la tarifa corporativa de impuesto a la renta del 22% (caso contrario deberá aplicar la tasa del 25%). A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, la Sociedad ha cumplido con esta disposición legal. El accionista de la Sucursal reside en un paraíso fiscal, por lo que la tarifa de impuesto a la renta que aplicó es del 25%.
- (2) Las normas tributarias exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rige la devolución del anticipo.

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas en los cinco periodos impositivos siguientes, sin que exceda el 25% de la utilidad gravable. Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo tiene pérdidas tributarias trasladables a periodos futuros por US\$935.044 (US\$ 992.001 en el año 2017).

El gasto de impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue como sigue:

	2018	2017
Gasto impuesto a la renta corriente	44.750	8.071
Ingreso por impuesto a la renta diferido	(50.610)	-
(Ingreso) gasto neto del año	(5.860)	8.071

b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen por el método del balance general, originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, un detalle es como sigue:

2018							
Concepto	Saldo inicial	Constitución diferencias temporarias	Compensado con impuesto a la renta	Retenciones del año	Recuperado mediante NC des-materializada	Baja con cargo a resultados	Saldo final
<i>Activos por impuestos diferidos</i>							
Crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta (1)	4.619		(27.548)	27.162	(2.571)	(1.607)	55
Provisiones gastos		36.400					36.400
Jubilación patronal		7.508					7.508
Pérdidas tributarias	31.991	6.702					38.694
Efecto neto por impuestos diferidos	36.611	50.610	(27.548)	27.162	(2.571)	(1.607)	82.657

2017					
Concepto	Saldo inicial	Retenciones del año	Reconocido en resultados	Baja	Saldo final
<i>Activos por impuestos diferidos en relación a:</i>					
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	8.408	12.839	(13.447)	(3.235)	4.619
Pérdidas tributarias	31.992	-	-	-	31.992
Efecto neto por impuestos diferidos	36.169	12.839	(13.447)	(3.235)	36.611

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

c) Revisión fiscal

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

A la fecha de emisión de los estados financieros, el Servicio de Rentas Internas tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2015 al 2018.

d) Reforma tributaria

Mediante Registro Oficial No. 309 de 21 de Agosto de 2018, se emitió la "Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal" mediante la cual se generaron entre otras las siguientes reformas tributarias vigentes a partir del año 2019 y que por su naturaleza podrían aplicar a la Compañía:

- Exoneración del impuesto a la renta y su anticipo en nuevas inversiones productivas en sectores priorizados (*en sociedades nuevas o existentes*), cuando dichas inversiones generen incremento de empleo neto: a) por 8 años cuando las inversiones se realicen dentro las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil; b) por 12 años cuando las inversiones se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil; y, c) por 15 años cuando las inversiones se realicen en cantones de frontera.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para las nuevas inversiones que suscriban contratos de inversión, en los pagos realizados al exterior por: a) importaciones de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto; y, b) los dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador luego del pago del impuesto a la renta, cuando los beneficiarios efectivos sean personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior, siempre y cuando los recursos de la inversión provengan del extranjero y el inversionista demuestre el ingreso de las divisas al país.
- Las sociedades que reinviertan en el país por lo menos el 50% de las utilidades en nuevos activos productivos, se exonerarán del pago del impuesto a la salida de divisas por pagos al exterior por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, para lo cual el aumento de capital deberá perfeccionarse hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior al que se generaron las utilidades.
- En la distribución de dividendos, el porcentaje de retención en la fuente que se aplique al ingreso gravado será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponible.

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

23. Obligación por beneficios post empleo

El Grupo tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores obligaciones por beneficios post empleo de acuerdo con el Código del Trabajo, bajo el concepto de jubilación patronal y desahucio.

De acuerdo con lo establecido en el Código del Trabajo los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios de manera continuada o interrumpidamente, tendrán derecho al beneficio de la jubilación patronal; de igual manera en el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo de manera continuada o interrumpidamente tendrá derecho a la parte proporcional de dicho beneficio.

El Grupo registra un pasivo contingente por terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el Grupo o por el trabajador, consistente en el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados en el Grupo.

Provisión por jubilación patronal

El Grupo tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por 20 o 25 años o más, hubieran prestado servicios continuos o interrumpidos, todos los beneficios que establece el Código del Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal. El Grupo tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente debidamente calificado.

Bonificación por desahucio

El Código del Trabajo también establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine por desahucio.

Los movimientos de la provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de descuento	4,25%	4,02%
Tasa esperada de incremento salarial	3,00%	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	1,50%	2,00%
Tasa de rotación	25,52%	25,10%
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

2018

	Pasivo Obligación por beneficios definidos	Efectivo pagado	Cuenta por cobrar relacionada por transferencia	Patrimonio (Pérdidas) ganancias actuariales no realizadas	Efecto en el estado del resultado integral
Jubilación patronal:					
Saldo al inicio del año reestructurado	195.628				
Costo laboral de servicios actuariales	20.228				20.228
Interés neto (costo financiero)	7.354				7.354
Ganancias (pérdidas) actuariales no realizadas	(10.080)			(10.080)	
Ajuste por transferencia de empleados	(9.058)		(3.141)	12.993	
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(7.879)			(7.879)	
Saldo al final del año	196.193		(3.141)	(4.966)	(27.582)
Bonificación por desahucio:					
Saldo al inicio del año reestructurado	55.779				
Costo laboral de servicios actuariales	6.160				6.160
Interés neto (costo financiero)	2.196				2.196
Ganancias (pérdidas) actuariales no realizadas	(7.302)			(7.302)	
Beneficios pagados	(6.365)	(6.365)			
Saldo al final del año	50.468	(6.365)		(7.302)	8.356
Total	246.661	(6.365)		(12.268)	35.938

2017

	Pasivo Obligación por beneficios definidos	Efectivo pagado	Cuenta por cobrar (Shemlon)	Patrimonio (Pérdidas) ganancias actuariales no realizadas	Efecto en el estado del resultado integral
Jubilación patronal:					
Saldo al inicio del año reestructurado	155.513				
Costo laboral de servicios actuariales e intereses	30.497				30.497
Ganancias (pérdidas) actuariales no realizadas	(164)			(164)	
Transferencia de empleados a INT Food Services	9.782				
Saldo al final del año	195.628			(164)	30.497
Bonificación por desahucio:					
Saldo al inicio del año reestructurado	41.195				
Costo laboral de servicios actuariales e intereses	6.457				6.457
Ganancias (pérdidas) actuariales no realizadas	6.259			6.259	
Transferencia de empleados a INT Food Services	(2.418)				
Beneficios pagados / transferencia de empleados	(550)	(550)			
Saldo al final del año	55.779	(550)		6.259	6.457
Total	251.407	(550)	6.095	6.095	36.954

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

24. Patrimonio de los accionistas

Capital asignado

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital asignado del Grupo estaba compuesto de 1.000 acciones ordinarias, pagadas y en circulación y con un valor nominal de US\$ 1 y con derecho a voto por acción.

Su composición accionaria por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue la siguiente:

<u>Nombre</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Acciones</u>	<u>%</u>
Casa Matriz	Panamá	2.000	100%

Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social. Dicha reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad.

Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio del Grupo, las políticas de administración de capital del Grupo tienen por objetivo:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones y el mantenimiento de las operaciones del Grupo.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.
- Maximizar el valor del Grupo, proveyendo un retorno adecuado para la inversión de los accionistas.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento del Grupo, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado.

25. Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento

Una conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	<u>SalDOS al 31 de diciembre de 2017</u>	<u>Cruce de saldos</u>	<u>Baja cuenta por pagar</u>	<u>SalDOS al 31 de diciembre de 2018</u>
Cuenta por pagar relacionada	42.400	(23.969)	(18.431)	-

Cetis Overseas INC. (Sucursal en el Ecuador) y Subsidiaria

	Saldos al 31 de diciembre de 2016	Adición (Pago) Préstamos	Saldos al 31 de diciembre de 2017
Cuenta por pagar relacionada	234.744	(192.344)	42.400

26. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de preparación de nuestro informe de 29 de abril de 2019, no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia del Grupo pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros consolidados.

27. Autorización de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados adjuntos de **Cetis Overseas Inc. (Sucursal Ecuador) y Subsidiaria** por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 fueron autorizados para su publicación por el Apoderado General el 29 de abril de 2019, y serán aprobados de manera definitiva por su Casa Matriz.



Pedro Robalino
Apoderado Especial



Silvia Ronquillo
Contador General